

# PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Lic. Adalberto Chávez Bustos, Director General de Gobernación.

Supervisor: Lic. Juan Federico Fernández Ordoñez, Sub-Director General de Gobernación.

Teléfonos: 2-10-57, 2-31-84, 2-31-78. 2-31-93

Palacio de Gobierno

TOMO CXI

PACHUCA DE SOTO, NOVBRE. 8 DE 1978.

NUM. 42

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO FEDERAL

## SUMARIO:

5-6708

### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION GENERAL

México, D. F. diciembre 4 de 1975.

C. Lic. Félix Barra García,  
Secretario de la Reforma Agraria,  
Bolivar No. 145  
CIUDAD.

JESUS REYES HEROLES, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, en representación del propio Organismo ante usted respetuosamente expongo:

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 5, 12 Frac. III, 23, 240, 253, 256 y 257 de la Ley del Seguro Social y en los Artículos 3, 10 112 Fracción I, 116, 121, 343, 345, 346, 347 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, el Instituto Mexicano del Seguro Social solicita la expropiación a su favor del terreno ejidal, que después se describe, ubicado en el Ejido Metepec, del Poblado de Metepec, Hgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1 de la Ley de Reforma Agraria, proporciono los datos siguientes:

I.—El predio ejidal cuya expropiación se solicita, está ubicado en el Ejido Metepec, poblado de Metepec, Hgo., con superficie de 10,000.00 m2., con dimensiones y colindancias siguientes: al Noroeste en 100.00 metros con terrenos ejidales; al Noreste en 100.00 metros con la carretera Metepec-Huayacocotla; al Suroeste en 100.00 metros con propiedad del señor Juan Ortega y al Suroeste en 100.00 metros con terrenos ejidales.

5-6708.—El Instituto Mexicano del Seguro Social, solicita la expropiación a su favor del terreno ubicado en el Ejido Metepec, del Poblado de Metepec, Hgo., destinado a la Construcción de una Clínica Hospital de Campo.—649-650.

5 6711.—Los Comuneros del Poblado de Pemuxco, del Mpio. de Tianguistengo, Hgo., solicitan se confirme la complementación de 100 hectáreas que no quedaron incluidas en la Resolución Presidencial.—650.

Avisos Judiciales y Diversos.—650-668.

II.—El terreno ejidal descrito fue destinado a la construcción de una Clínica Hospital de Campo.

III.—Se invoca como causa de utilidad pública para la expropiación, el establecimiento del servicio público obligatorio que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social cuyo beneficio es evidente.

IV.—El Instituto Mexicano del Seguro Social pagará la indemnización en efectivo conforme al avalúo que practique la Dirección General de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional, en los términos que fije el Decreto Presidencial.

V.—Se acompañan los siguientes documentos:

a).—Tres copias del plano del terreno ejidal cuya expropiación se está solicitando con indicación, medidas y colindancias:

b).—Copia fotostática del acuerdo No 34 822 75 del 21 de noviembre de 1975, del H. Consejo Técnico de este Instituto en el que me faculta para gestionar la expedición de Decreto Expropiatorio del terreno ejidal que se viene mencionando.

Por lo expuesto, muy atentamente rido a esa Secretaría a su digno cargo que integre el expediente de expropiación respectivo y en su oportunidad se some-

ta al C. Presidente de la República la resolución definitiva de expropiación solicitada.

### SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

El Director General Lic. JESUS REYES HERONLES.—Rúbrica.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-6711

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Pachuca, Hgo., junio 8 de 1977.

C. Lic. SANTIAGO BAUTISTA HERNANDEZ,

Delegado Agrario en el Estado  
Pachuca, Hgo.

Los que suscriben comuneros del poblado de PEMUXCO, del Mpio. de Tianguistengo de ésta Entidad Federativa, ante usted exponemos y solicitamos:

Por resolución Presidencial de fecha 24 de noviembre de 1943, se confirmó y tituló a nuestro poblado una superficie de 82-00-00 hectáreas; la cual ya fue ejecutada en todos sus términos, no obstante lo anterior dentro de dicha Resolución Presidencial no quedaron incluidas 100-00-00 hectáreas que hemos estado poseyendo en forma quieta, pacífica y pública desde tiempo inmemorial.

Por lo que solicitamos ante esa Delegación, se inicie trámite a efecto de que por Resolución Presidencial se confirme dicha superficie como complementaria a la Resolución Presidencial.

Pemuxco, Mpio. Tianguistengo, Hgo., marzo 11 de 1977.

El Comisariado Ejidal TOMAS HERNANDEZ CASTILLO El Secretario GUADALUPE RIVERA VAZQUEZ.—Rúbricas.

### ATENTAMENTE

El C. Lic. SANTIAGO BAUTISTA HERNANDEZ, Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria CERTIFICA: que la presente es copia fiel sacada de su original, del documento que obra en el archivo de ésta Delegación.

## AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-6122

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

### EDICTO

BALBINA HERNANDEZ CANO, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva respecto a unos predios rústicos denominados

CERRITO 10.; CERRITO 20.; CERRITO 30. y CERRITO 40.; ubicados en el Pueblo de Cerrito, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 3 veces Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., así como en los lugares públicos de costumbre. Personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., sepbre. 14 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 18 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6679

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

### EDICTO

GRACIELA HERNANDEZ ZARATE, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum Exp. 799/978.

Predio urbano ubicado en Venta Prieta s/n. cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado, y la petición del interesado en El Hidalguense, así como en los tableros notificadores de costumbre en ésta Ciudad.

Pachuca, Hgo., sepbre. 30 de 1978.—El Actuario P.D.D. OVIDIO RICO LEON.—Rúbrica

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre de 1978.—Recibido octubre 30 de 1978.

5-6680

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA,

### EDICTO

IRENE QUITERIO MEDINA promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum Expediente No. 1124/978

Predio urbano ubicado en ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días

contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en los tableros notificadores de costumbre a petición de los interesados.

Pachuca, Hgo., sepbre. 26 de 1978.—El Actuario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZZ TELLEZ.—Rúbrica 3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados octubre de 1978.—Recibido octubre 30 de 1978.

5-6584

# SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. ERASMO RACIEL LUGO, originario y vecino de Tezontepec de Aldama, Hgo., con domicilio conocido, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión, para explotar el servicio público de Transporte de Pasajeros de Sitio para dar servicio en El Tinaca, (entronque carretera de Tezontepec de Aldama con la de Actopan-Tula).

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## ATENTAMENTE

### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pachuca, Hgo., octubre 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM.—Rúbrica. 3-1

5-6123

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

J. GUADALUPE HERNANDEZ CANO, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuo para acreditar derecho, posesión y propiedad prescripción positiva respecto a unos predios rústicos denominados CERRITO 1o.; CERRITO 2o.; CERRITO 3o.; CERRITO 4o.; CERRITO 5o. y CERRITO 6o.; ubicados en Cerrito, Mpio. Santiago de Anaya, Hidalgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 3 veces Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., sepbre. 14 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica. 3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 18 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6135

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## PACHUCA, HGO.

## EDICTO

ZENAIDO RIVERO CASTILLO, promovió Juicio Ordinario Civil en contra de CELIA HERNANDEZ. Expediente No. 80/977.

Pachuca, Hgo., a los 17 días del mes de agosto de 1978. VISTOS para dictar sentencia definitiva dentro de los autos del Juicio Ordinario Civil, promovido por Zenaido Rivero en contra de Celia Hernández, Exp. No. 80/977 y: Resultando lo. Considere-  
rands I; II III.

Por lo antes expuesto y con fundamento además en los Artículos 865; 869; 870; 881; 898; 1210; 1211; 1231 y relativos del Código Civil y: 1; 2; 44; 78 Frac. VI; 80; 85 y 253 del Código de Procedimientos Civiles, es de resolverse y se resuelve: Primero.—Ha procedido la demanda entabada por Zenaido Rivero Castillo, en contra de la señora Celia Hernández Segundo.—Por tanto, se declara que ha prescrito en favor del actor y por ende se ha convertido en propietario absoluto del predio ubicado en la Calle de Puebla No. 505 de la Colonia Cubitos de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el cuerpo de ésta resolución. Tercero.—Tan luego cause ejecutoria ésta resolución, inscribáse previa la cancelación de la que obra a favor de la demandada en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de éste Distrito Judicial, la misma sirva de título de propiedad al actor Zenaido Rivero Castillo, para acreditar su pertenencia respecto al bien inmueble que ha prescrito en su favor, para lo cual deberán expedirse copias certificadas del presente fallo. Cuarto.—Notifíquese y cúmplase, así, definitivamente lo resolvió y firmó el C. Juez Segundo de lo Civil, Lic. Juan Manuel Hinojosa Villalva que actúa con Secretario que dá fé.

Publíquese edicto por 2 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, así como en los lugares de su ubicación públicos costumbre y tableros notificadores.

Pachuca, Hgo., septiembre 8 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica. 2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 19 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6124

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

FLORENTINO ALDANA PEÑA promueve diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predios rústicos denominados MEXITHA; BOP-NEMI; ULTRINHI y EL BETO, ubicados Pueblo de Cerritos, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 3 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 30 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo. Derechos enterados septiembre 18 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6125

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

MARTIN PEÑA VICENTE, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión prescripción positiva respecto predios rústicos denominados UTNONI y LA VIENDA, ubicados en el Pueblo de Cerritos, del Municipio de Santiago de Anaya, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 3 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo. Personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 28 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 18 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6583

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

La C. MARIA DE LOURDES LUGO VALDEZ, originaria y vecina de Tezontepec de Aldama, Hgo., con domicilio en el Barrio de Huitel, éste Mpio., ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión para explotar el servicio público de Transporte de Pasajeros de Sitio, para dar servicio en el Barrio de Huitel, Municipio de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado

de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Pachuca, Hgo., octubre 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO RAMA.—Rúbrica.

3-1

5-6134

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

ARNULFO HERNANDEZ ESCAMILLA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión prescripción positiva respecto predios rústicos denominados LA CASA; LA CASA VIEJA; EL MARTIN; EL LINDERO y LA LEONA; ubicados en el Barrio de Boxani de éste Municipio.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo. Personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., junio 30 de 1978.—El Secretario Actuuario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 19 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6133

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

LEOBARDO ALAMILLA ROJAS, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado EL GAMBULLO, ubicado Pueblo Boxaxni, éste Mpio.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo 248/978. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca. Personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., junio 30 de 1978.—El Secretario Actuuario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 19 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6132

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

EULALIA BARRERA ANGELES, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescriptiva predio rústico denominado HUIZACHE, ubicado en Pueblo Daxtha, Hgo., éste Municipio. Superficie 1-04-05 Has.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo. Personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., abril 25 de 1978.—El Secretario P. D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 19 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6344

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

AMALIA LUGO ZAMORA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio urbano ubicado ésta Ciudad Calle de Victoria.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo. Personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., septiembre 8 de 1978.—El Srío. P. D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo. Derechos enterados septiembre de 1978.—Recibido septiembre 28 de 1978.

5-6554

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

ERARDO VILL AVERDE GARNICA, oriundo y vecino de Chichavasco, Hgo., con domicilio en Chichavasco, Hgo., ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión para explotar el servicio público de Transporte de Pasajeros de Si-  
tio para dar servicio en Chichavasco, Hgo.

Conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado públíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas

que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Pachuca, Hgo., octubre 9 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-1

5-6242

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

HILARIO HERNANDEZ ESCAMILLA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico LA MANUELA, ubicado Ranchería Sitio, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo. Personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., septiembre 10 de 1978.—El Srío. P. D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre de 1978.—Recibido septiembre 28 de 1978.

5-6298

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TEPEHUACAN DE GUERRERO, HGO.

E D I C T O

FERNANDO AVILA OLIVARES, promueve diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam justificando hecho, posesión y derecho de propiedad del predio rústico denominado TENEXTZINTLA, ubicado en Aquilásteo y Tama'a Mpio. de Tepehuacán de Guerrero, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 4/978.

Publíquese por 2 veces consecutivas de 8 en 8 días Periódicos Oficial del Estado y la Región, que se editan en Pachuca y Tula de Allende, Hgo., así como en sitios públicos de costumbre.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro término de 15 días.

Tepehuacán de Guerrero, Hgo., sepbre 7 de 1978

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

La Secretario del Juzgado ESPERANZA ESPINO SA LUCAS.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Tepehuacán de Guerrero, Hgo.—Derechos enterados sepbre 15 de 1978.—Recibido sepbre 28 de 1978.

5-6130

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MOLANGO, HGO.  
EDICTO

AMBROCIO DOMINGO JUAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión como medio de adquirir la propiedad del predio denominado AGUAQUECO, ubicado en Papatlatla del Municipio de Ca'nali, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., septiembre 7 de 1978.—El Secretario Lic. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados septiembre 12 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978

5-6127

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MOLANGO, HGO.  
EDICTO

JOSE AVALOS ANGELES, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión medio adquirir la propiedad del predio denominado LOS MEZQUITES, ubicado en To'antongo, del Mpio. de Tlahuilepa.

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., septiembre 8 de 1978.—El Secretario Lic. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados septiembre 12 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978

5-6126

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MOLANGO, HGO.  
EDICTO

PABLO MORALES VILLANUEVA, promovió ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión medio adquirir la propiedad del predio denominado CASA Y HUERTA, ubicado en términos de Tlahuilepa, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., septiembre 7 de 1978.—El Secretario Lic. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados septiembre 12 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978

5-6630

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
APAN, HGO.  
EDICTO

Sra. TERESA FERNANDEZ RIVERO.  
Donde se encuentre.

En cumplimiento de Art. 627 del Código de Procedimientos Civiles, por este medio se le notifican los puntos Resolutivos dictados en la Sentencia pronunciada con fecha diecinueve del actual en el Exp. No. 9/978, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido en su contra por Miguel González Sánchez y son como sigue: Primero.—Ha procedido la acción de Divorcio Necesario, ejercitada en este Juicio Ordinario Civil por el señor Miguel González Sánchez en contra de la señora Teresa Fernández Rivero de González. Segundo.—Se declara disuelto el matrimonio celebrado entre el actor señor Miguel González Sánchez, y la demandada señora Teresa Fernández Rivero, así mismo se declara a partir de esta fecha, disuelta la Sociedad Conyugal existente entre las mismas partes, para todos los efectos legales; ambos quedan en aptitud de contraer nuevas nupcias, con la salvedad de la parte demandada de que sólo lo hará una vez transcurrido 2 años computados desde la fecha en que cause ejecutoriedad esta sentencia. Tercero.—Se declara que los menores hijos Paula, Juan, Manuel y Miguel de apellidos González Fernández, habidos en el matrimonio, quedan en poder y bajo la Patria Potestad del padre, actor en este juicio. Cuarto.—Tan luego como cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de ella al C. Jefe del Registro Civil, para que se hagan las anotaciones de Ley y publique la parte resolutive de la misma dentro quince días en los tableros destinados al efecto. Quinto.—Con fundamento en el Artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese por 2 veces consecutivas en el Periódico Oficial, los puntos resolutivos de la presente sentencia. Sexto.—No se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas del presente juicio. Séptimo.—Notifíquese y cúmplase. Así definitivamente juzgando lo sentencio y firmo el Ciudadano Lic. Lisandro Salinas Baños, Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, con Secretario Ciudadano Lic. Juan Antonio Veloz. Doy Fé. Dos firmas ilegibles. Srio

Lo que hago de su consentimiento para los legales consiguientes.

Apan, Hgo., octubre 23 de 1978.—El Secretario C. EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Apan, Hgo.—Derechos enterados octubre 24 de 1978.—Recibido octubre 25 de 1978

5-6582

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

ALVARO QUIJANO SERRANO, originario y vecino de Tezontepec de Aldama, Hgo., con domicilio conocido, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión, para explotar el servicio público de Transporte de Pasajeros de Sitio para dar servicio en la Cabecera Municipal de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas consideren afectados sus derechos se opondan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pachuca, Hgo., octubre 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM.—Rúbrica.

3-1

5-6398

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.  
EDICTO

NORBERTA GONZALEZ MENDOZA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, acreditar posesión y propiedad de un predio rústico ubicado en Santa María Tecajete, perteneciente a éste Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Exp. 805/78, se hace del conocimiento de las partes que se crean con igual o mejor derecho que la promovente lo hagan valer en Juzgado 1o. Civil.

Edicto, publicarse 3 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., julio 25 de 1978.—El Actuario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 4 de 1978.—Recibido octubre 12 de 1978.

5-6429

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TENANGO DE DORIA, HGO.  
EDICTO

JUAN GAYOSSO TELLEZ, promueve en éste Juzgado, Información de Dominio propósito, acreditar derecho de propiedad sobre el predio rústico denominado SIHO SOMAR, ubicado en la Calle Felipe An... No. 1 del Mpio. de Huehuetla, de éste Distrito... a nombre del pro... va mencionado medidas colindancias obran Exp. No. 21/978.

Publíquese presente edicto 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, Hgo., personas créanse con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

Tenango de Doria, Hgo., junio 30 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. EMILIO ANDRES OROZCO GARCIA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 4 de 1978.—Recibido octubre 12 de 1978.

5-6581

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

E. C. SAUL F. VALDEZ CORNEJO, originario y vecino de Tezontepec de Aldama, Hgo., con domicilio conocido, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión, para explotar el servicio público de Transporte de Pasajeros de Sitio para dar servicio en Tinaco. (entronque carretera de Tezontepec de Aldama-Tula).

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opondan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pachuca, Hgo., octubre 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM.—Rúbrica.

3-1

5-5689

JUZGADO CONCILIADOR SAN AGUSTIN  
TLAXIACA, HGO. DISTRITO

## ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

GREGORIO SANCHEZ ESCAMILLA, promueve éste Juzgado Información de Dominio, a fin acreditar derechos, posesión y propiedad por prescripción positiva respecto predio EL HUIZACHE, ubicado San Juan Solís, de esta Jurisdicción.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Auto admite diligencias ordena publicar una sola vez presente. Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editanse Pachuca, efecto personas tengan derecho, lo hagan valer.

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., agosto 17 de 1978.—El Juez Conciliador FRAIN ENCIZO HERNANDEZ, el Secretario ROBERTO HERNANDEZ CRUZ.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 23 de 1978.—Recibido septiembre 13 de 1978.

5-5686

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULANCINGO, HGO.  
EDICTO**

CORNELIO ROSALES GAYOSO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado EL LINO, ubicado en Santa Ana Hueytlalpan, de éste Distrito Tulancingo, y que perteneció a Tayde Lira, medidas y colindancias obran Expediente No. 638/978.

Publíquese 2 veces consecutivas de 8 en 8 días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Sol de Hidalgo Sección Tulancingo y Parajes Públicos ubicación Inmueble.

Convócase personas creanse derechos predio referencia presentense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., agosto 16 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO. Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados agosto 21 de 1978.—Recibido septiembre 13 de 1978.

5-6408

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULANCINGO, HGO.  
EDICTO**

VICENTE SOSA, promueve diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, justificando hecho posesión y derecho propiedad respecto predio rústico denominado CALGOGIO, ubicado en el Barrio de Tatzintla Mpio. de Acaxochitlán, Hgo. medidas y colindancias obran Exp. No. 787/978.

Publíquese 2 veces consecutivas de 8 en 8 días Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo con edición en Pachuca y Ciudad respectivamente, así como tableros notificadores de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio referencia presentense deducirlo dentro del término de Ley.

Tulancingo, Hgo., sepbre. 29 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO. Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados octubre 3 de 1978.—Recibido octubre 12 de 1978.

5-5687

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TOLCAYUCA, HGO.  
EDICTO**

Encuétrase Corral de Consejo, en esta Cabecera Municipal, una Burra Prieta con Cria.

En cumplimiento a lo dispuesto Código Civil vigente se publica 2 veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, para su remate en caso de no presentarse dueño que acredite derechos de propiedad.

Tolcayuca, Hgo., julio 29 de 1978.—El Presidente Municipal Const. PALEMON GUTIERREZ PACHECO.—Rúbrica.

2-1

5-5688

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXQUIAHUALA, HGO.**

**EDICTO**

ELADIO PEREZ ESTRADA, promueve en éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva, respecto de dos predios rústicos, el primero ubicado en Xochitlán, Hidalgo y el segundo en la Cuarta Demarcación de Progreso, Hgo. Medidas y colindancias Exp. No. 80/978.

Personas con igual o mejor derecho que promoven, justificarlo éste Juzgado en término de quince días

Edicto publicarse 2 veces consecutivas de 7 en 7 días, Periódicos Oficial del Estado y La Región que se editan en Pachuca y Tula de Allende, Hgo., respectivamente; así como Estrados éste Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., agosto 18 de 1978.—La Secretaria del Juzgado P.D.D. MARINA LUGO MARTINEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 23 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5690

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
APAN, HGO.  
EDICTO**

Sra. MARIA ISABEL ALONSO DE TORRES, Donde se encuentre.

El señor MANUEL TORRES JUAREZ, demanda en su contra un Juicio Necesario y por manifestar ignorar su domicilio Juez de Primera Instancia

por auto de tres de los corrientes y con apoyo Art. 121, Fracción II del Código de Procedimiento Civiles, dictado en Exp. No. 219/978, manda notificársele éste medio, por edictos que deberán publicarse por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, para que dentro del término de treinta días posteriores a la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, produzca su contestación a la demanda, con el apercibimiento de ser declarada presuntivamente confesa de los hechos de la misma que deje de contestar, quedando a su disposición.

posición en Secretaría Juzgado copias del traslado para efectos legales.

Lo que notifico a usted para los efectos legales consiguientes.

Apan, Hgo., agosto 4 de 1978.—El Secretario EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5—6410

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

LEOVIGILDA ISLAS MENESES DE ORTIZ, promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam para acreditar el predio urbano sin No. ubicado en la Población de Epazoyucan, Hgo., Exp. No. 159/970, medidas y colindancias obran en autos.

Se hace del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que Leovigilda Islas Meneses de Ortiz, lo ejercite conforme a derecho a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto 2 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los lugares públicos de su ubicación.

Pachuca, Hgo., septiembre 21 de 1978.—El Actuario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 4 de 1978.—Recibido octubre 12 de 1978.

5—6295

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

REYNA JARILLO HERNANDEZ, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre un predio rústico s/n. ubicado en Venta Prieta a Ciudad. Exp. No. 732/978. Medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a todas las personas que se crean un mejor o igual derecho sobre el bien descrito que lo ejercite conforme a derecho dentro de los 40 días después de la última publicación.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en los tableros de su ubicación.

Pachuca, Hgo., septiembre 8 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados sepbre. 25 de 1978.—Recibido sepbre. 26 de 1978.

3—1

5—6269

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SARA VINCENT GALINDO, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam. Expediente No. 736/978.

Predio rústico ubicado en el Poblado de Venta Prieta, perteneciente a éste Distrito Judicial s/n., cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre a petición de los interesados.

Pachuca, Hgo., sepbre. 9 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados sepbre. 25 de 1978.—Recibido sepbre. 26 de 1978.

5—6297

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARIA LUISA TELLEZ DE MAGAÑA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam Exp. No. 730/978. Medidas y colindancias obran en autos.

Predio rústico ubicado en el Poblado de Venta Prieta s/n. perteneciente a éste Distrito Judicial.

Hágase del conocimiento de toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, a partir de los 40 días a la última publicación de éste edicto.

Publíquese edicto por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en los lugares públicos de su ubicación.

Pachuca, Hgo., sepbre. 8 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 25 de 1978.—Recibido septiembre 26 de 1978.

5-6345

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.  
EDICTO

GABINO VAZQUEZ TELLEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado SCHEAMDAM, ubicado en Boxaxni, éste Municipio.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., abril 14 de 1978.—El Secretario P. D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 26 de 1978.—Recibido septiembre 28 de 1978.

5-6346

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.  
EDICTO

CLAUDIO LOPEZ GARCIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar nombre representado José Esteban Licona López, derechos propiedad predio VIVIENDA, ubicado Pueblo Caxuxi, Mpio. San Salvador, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo. Personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 7 de 1978.—El Secretario P. D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 26 de 1978.—Recibido septiembre 28 de 1978.

5-6348

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULANCINGO, HGO.,  
EDICTO

MARIA LUISA SUAREZ PEREA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en Barrio de Cuauapantla, Mpio. Acaxochitlán, denominado CHIAPANTOTO.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Publíquese 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita ciudad Pachuca, Sol de Hidalgo, sección Tulancingo y parajes públicos ubicación Inmueble. Convócase personas creance derecho predio referencia presentence deducirlo dentro del término

de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil. Tulancingo, Hgo., julio 26 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 25 de 1978.—Recibido septiembre 28 de 1978.

5-6290

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.  
EDICTO

OSCAR MAYORGA PEREZ, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio urbano ubicado Calles 16 de Septiembre No. 8 y Primero de Mayo, en Tepatepec, Municipio Francisco I. Madero, Hgo. Medidas y colindancias obran Exp No. 338/978.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., sepbre. 18 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 20 de 1978.—Recibido septiembre 28 de 1978.

5-6349

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.  
EDICTO

JOVITA MORALES CADENA, promueve jurisdicción voluntaria sobre información Ad-Perpetuam, expediente No. 574/978.

Predio urbano ubicado en el No. 86 de las calles de Francisco I. Madero, antes 54 de la población del Real del Monte, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mayor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y en los tableros notificadores de costumbre a petición de los interesados.

Pachuca, Hgo., agosto 23 de 1978.—El Actuario P. D. D. OVIDIO RICO LEON.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados sepbre. de 1978.—Recibido sepbre. 28 de 1978.

5-6499

5-6409

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

FIDELA MORENO DE HERNANDEZ, promueve diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto a predio rústico cerril denominado EL XIDEJE, ubicado Peña, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., lugares públicos de costumbre.

Personas se crean con mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., octubre 5 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 16 de 1978.—Recibido octubre 19 de 1978.

5-6299

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

AURELIO CERON HERNANDEZ, promueve en éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre un predio urbano ubicado en la octava demarcación de ésta Población. Medidas y colindancias obran Exp. No. 97/975

Personas con igual o mejor derecho que promoven, justificarlo éste Juzgado en término de quince días

Edicto publicarse 2 veces consecutivas de 7 en 7 días Periódicos Oficiales del Estado y La Región que se editan en Pachuca y Tula de Allende, Hgo., respectivamente; así como Estrados éste Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., sepbre. 7 de 1978.—La Secretaria del Juzgado P.D.D. MARINA LUGO MARTINEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 11 de 1978.—Recibido septiembre 11 de 1978.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

JULIO ZAMUDIO RIVERA, promueve Información Ad-Perpetuam para adquirir por prescripción predios rústicos MAGDALENA y ARENISCA, ubicados Población Juchitlán, Mpio. Chapantongo, Hgo., empadronado nombre el Promoviente. Medidas y colindancias obran Exp. 151/978.

Personas se crean con mejor derecho. hagan valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION Huichapan, Hgo., octubre 4 de 1978.—El Secretario P.D.D. FRANCISCO LAZCANO VELAZQUEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 6 de 1978.—Recibido octubre 12 de 1978.

5-6571

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## E D I C T O

Once horas del día 21 de noviembre próximo, celebrarse Primera Amoneda éste Juzgado, del predio ubicado Tepeapulco, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 537/974. Ejecutivo Mercantil seguido por MIGUEL HERNANDEZ MARTINEZ en contra de BENIGNO PACHECO G. Sera postura legal cubra de contado dos terceras partes de \$ 61,000.00 Valor Pericial. Publíquese por 3 veces consecutivas de 8 en 8 días Periódicos Oficiales del Estado y Sol de Tulancingo se editan en Pachuca y Ciudad respectivamente como lugares públicos de costumbre. Convócase POSTORES.

Tulancingo, Hgo., octubre 7 de 1978.—El Secretario del Juzgado Lic. LINA POCHOTL GUSMAN GARCIA.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 11 de 1978.—Recibido octubre 26 de 1978.

5-5562

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

El C. EMILIO MOLINA PLATA, originario y vecino del Poblado de Teofani, Mpio. de San Salvador, Hgo., ha dirigido a éste Gobierno escrito solicitando autorización de Una Concesión, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de Sitio para dar servicio en el Poblado de Teofani, Mpio. de San Salvador, Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM Rúbrica.

3-3

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

EVANGELINA OBREGON MORALES, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuum, Expediente No. 510/978. Medidas y colindancias obran en autos

Predio rústico ubicado en el Pueblo de Huitzila, Mpio. de Tizayuca, Hgo.

Hágase del conocimiento de toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley a partir de los 40 días a la última publicación de éste edicto.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en tableros notificadores de costumbre y en los de su ubicación.

Pachuca, Hgo., septiembre 22 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 9 de 1978.—Recibido octubre 9 de 1978.

5-5563

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

El C. ALFREDO MARTINEZ LOPEZ, originario y vecino del Poblado de Actopan Hgo., con domicilio

en la Calle de Aviación No. 1 de ese lugar, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de Sitio en el Pueblo de Teofani, Mpio. San Salvador, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado 3 veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM Rúbrica.

3-3

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

EDICTO

ANTONIA OBREGON MORALES, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuum, Expediente No. 512/978. Medidas y colindancias obran en expediente.

Predio rústico ubicado en el Pueblo de Huitzila, Mpio. de Tizayuca, Hgo.

Hágase del conocimiento de toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley a partir de los 40 días a la última publicación de éste edicto.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en tableros notificadores de costumbre y en los de su ubicación.

Pachuca, Hgo., septiembre 22 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 9 de 1978.—Recibido octubre 9 de 1978.

5-5623

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.  
EDICTO

SAMUEL ESCAMILLA GONZALEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuum, Información Testimonial Ad

derechos, propiedad y posesión prescripción respecto predio rústico denominado EL DELGADO, ubicado en términos Mpio. Francisco I. Madero, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces, Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 25 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-2

5-5903

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-6013

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SOTERO FLORES BORJAS, promoviendo juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, Expediente No. 680/978.

Sobre el predio urbano ubicado en Virente Guerrero, Mpio. de Toluca, Hgo. sin número, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase del conocimiento a toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que el promovente para que lo acredite conforme a derecho, después de los 40 días de la última publicación.

Edictos que se publiquen por 3 tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado, El Nuevo Gráfico y en los lugares públicos de costumbre de su ubicación.

Pachuca, Hgo., Agosto 31 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 2 de 1978.—Recibido septiembre 13 de 1978

5-5627

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE PINEDA ZAMORA, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos EL LINDERO, EL LINDERO PRIMERO, LA PALMA, DONGU, LA PALMA, LA CA-CHUCHA, MACUEY BLANCO y LA PALMA SAN MIGUEL ubicados Barrio del Olvera, Mpio. San Salvador, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan Hgo., agosto 29 de 1978.—El Secretario P. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 6 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

CARLOS HUIZA LUQUEÑO promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado LA PALMA, ubicado en Colonia El Paraíso de éste Distrito Judicial de Tulancingo el cual se encuentra Oculto al Fisco.

Medidas y colindancias obran Exp. respectivo.

Publíquese 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Sol de Hidalgo Sección Tulancingo y Parajes Públicos ubicación Inmueble.

Convócase personas crease derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., agosto 10 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO. Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 10 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5904

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

J. GUADALUPE CHAVEZ TREJO, MACARIO CHAVEZ CALLEJAS y CALIXTO CHAVEZ MEJIA, promueven Información Ad-Perpetuam para adquirir por prescripción predio rústico GARAMBULLO, ubicado Ranchería Maxhá, de éste Municipio; empedronado nombre Genaro Chávez. Medidas y colindancias obran Expediente 64/978.

Personas se crean con mejor derecho, hagan valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región editados Pachuca y Tula respectivamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo., abril 28 de 1978.—Las Testigos de Asistencia del Juzgado SARA OLIVERA GUTIERRO y ELSA GARCIA GARZA.—Rúbricas.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5905

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## EDICTO

J. LEONIDES VARGAS VITE, por sí y en representación de VALENTIN y ANGEL VARGAS VITE, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar la posesión medio adquirir la propiedad del predio denominado ZACATEMPA, ubicado en Mecapala del Mpio. de Xochicoatlán.

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese 2 veces consecutivas Periódico Oficial del Edo.

Molango, Hgo., agosto 23 de 1978.—El Secretario Lic. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados agosto 23 de 1978.—Recibido sepbre. 12 de 1978.

5-5906

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## EDICTO

DANIEL VILLEGAS HERNANDEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar posesión medio adquirir la propiedad del predio denominado PIE DE LA CUESTA, ubicado en Nonoalco del Municipio de Xochicoatlán.

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese 2 veces consecutivas Periódico Oficial del Edo.

Molango, Hgo., agosto 14 de 1978.—El Secretario Lic. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados agosto 18 de 1978.—Recibido setbre. 16 de 1978.

5-5907

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## EDICTO

J. FILOGONIO MARIN HERNANDEZ en su carácter de Presidente Municipal Propietario del Municipio de Lolotla, Hgo. y en representación del mismo, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum para justificar el hecho de posesión y derecho de propiedad que tiene el Mpio. de Lolotla, sobre el predio denominado TEPAZIEPETI, ubicado en Lolotla Hidalgo

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese 2 veces consecutivas Periódico Oficial del Edo.

Molango, Hgo., agosto 18 de 1978.—El Secretario Lic. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados agosto 23 de 1978.—Recibido sepbre. 12 de 1978.

5-5900

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

HERON HURTADO TREJO, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico MEZQUITE, ubicado Ranchería Uxdejé Municipio Tecozautla, Hgo., empadronado nombre Odilón Resendiz. Medidas y colindancias obran Expediente 120/978.

Personas se crean con mejor derecho. háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION Huichapan, Hgo., julio 29 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5899

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

MANUEL CHAVEZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico EL JAC zautla, Hgo., empadronado nombre promovente. Medidas y colindancias ol

Personas se crean con mejor derecho. háganlo valer oportunamente

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION Huichapan, Hgo., julio 29 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5898

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ANTONIO CHAVEZ GARCIA, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico DECA, formado por 2 fracciones, ubicado La Sabinita, Mpio. Huichapan, Hgo., empadronado con nombre Julián Martínez Leal. Medidas y linderos obran Exp. 122/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., julio 29 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA. Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5895

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GENARO HERNANDEZ SEGOVIA, promueve en este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado EL HUIZACHE, ubicado Poblado de El Palomo, este Municipio. Superficie 843 60 metros cuadrados.

Medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., febrero 16 de 1978.—El Secretario P.D.D. ROSARIO CORDERO TELLEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 29 de 1978. Recibido sepbre 13 de 1978.

5-5894

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

EMELIA ROSALES LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva predios rústicos SIN NOMBRE, ubicados Población Daxtha, Hidalgo, este Municipio.

Medidas y colindancias obran Exp.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente, 2 veces Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 22 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 29 de 1978.—Recibido sepbre 13 de 1978.

5-5893

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA ISABEL y MARGARITA AZPEITIA TOLENTINO, promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico LA PALMA, ubicado Poblado Huaxtla, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces, Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo. Personas tengan derechos los hagan saber.

Actopan, Hgo., agosto 22 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 29 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5892

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

MARIA REYES DE MONROY, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva, sobre un predio rústico ubicado en la Primera Demarcación de esta Población de Mixquiahuala, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 71 978. Personas con igual o mejor derecho que promueve justificarlo este Juzgado término Once Días.

Edicto publíquese 2 veces consecutivas de 7 en 7 días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se editan en Pachuca, Hgo., así como Estrados en éste H. Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., agosto 10. de 1978.—La Secretaria del Juzgado P.D.D. MARINA LUGO MARTINEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 29 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5—5891

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA TULANCINGO, HGO.

#### EDICTO

RAYMUNDO MENDOZA GAYOSSO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado POZO SECO, ubicado en Pueblo San Mateo, Mpio. Acaxochitlán de éste Distrito Tulancingo, y que perteneció a Susana Vargas Cruz. Medidas y colindancias obran Expediente respectivo número 657/978.

Publíquese 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Ruta se edita ésta Ciudad y Parajes Públicos ubicación Inmueble. Convócase personas creanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., agosto 19 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO. Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 28 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5—5890

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA TULANCINGO, HGO.

#### EDICTO

MAGDALENA ORTEGA LOMA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico denominado TEPEYEHUALCO, ubicado en términos Pueblo Tepepa, Mpio. de Acaxochitlán, de éste Distrito Tulancingo, que se encuentra Oculto al Fisco.

Medidas y colindancias obran Exp. respectivo.

Publíquese 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Ruta se edita ésta Ciudad y Parajes Públicos ubicación Inmueble. Convócase personas creanse derecho predio referen-

cia preséntense deducirlo dentro de término de Ley Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., agosto 24 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 28 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5—5889

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO. EDICTO

LUIS SALAZAR PICAZO, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam. Exp. No. 592/977.

Predio rústico ubicado en los términos de Santa Mónica, Hgo. denominado TLAPILCO, medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley. Concediéndole término de 40 días último publicación de edicto Periódico Oficial del Estado, así como en El Hidalguense.

Publíquese 3 veces consecutivas.

Pachuca, Hgo., septiembre de 1977.—El Actuario Lic. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 28 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5—5888

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MOLANGO, HGO.

#### EDICTO

JUVENTINO CHAVEZ MARTINEZ, ha promovido ante éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar posesión de un predio rústico denominado NOAS, sito San Andrés, en términos de éste Distrito. Linderos constan expediente.

Publíquese 3 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación.

Molango, Hgo., julio 3 de 1978.—El Secretario del Juzgado FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 28 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

F.-5885

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

## EDICTO

JUANA VIVAR LEYVA, ha promovido ante éste Juzgado, Información Ad-Perpetuam, predio rústico denominado LA HUERTA, ubicado en Omitlán de Juárez de éste Municipio, medidas y colindancias obran expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos se opondan oportunamente.

Edicto se publicará 2 veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editarse Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

Ato-tonilco el Grande, Hgo., agosto 9 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 15 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5883

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

ANASTACIO ACEVEDO MEJIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam para adquirir por prescripción el predio rústico denominado EL LLAÑO, ubicado en San Miguel Catépanla, Mpio. de Tecozautla Hgo., y empadronado a nombre María Isabel O'guín, María Olguín y Francisco Acevedo. Medidas y colindancias obran Exp. 111/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, que se editan en Pachuca y Tula, Hgo., respectivamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
Huichapan, Hgo., julio 15 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados agosto 7 de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-5886

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

ENIE OCHOA LUGO, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción pre-

dio urbano ubicado Pueblo Nopala de Villagrán, Hgo. empadronado nombre Hermelinda Rivera Delgado. Medidas y colindancias obran Exp. 117/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—  
Huichapan, Hgo., julio 28 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 13 de 1978.

5-6138

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

MARTIN VIRGILIO NORBERTO, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico JUANTHO, ubicado en San José Atlán, Hgo. de éste Municipio; empadronado nombre Flavio García. Medidas y colindancias obran Exp. 131/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—  
Huichapan, Hgo., agosto 11 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 20 de 1978.

5-6139

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

OFELIA SILVIA MARTINEZ CRUZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción, predio rústico NISHAS, ubicado Sexta Manzana Barrio Morelos Tecozautla, Hgo., empadronado nombre Prisciliano Bóveda Nenquihá. Medidas y linderos constan Exp. 134/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

#### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo., sepbre. 5 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados sepbre. de 1978.—Recibido sepbre. 20 de 1978.

5-6140

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

##### HUICHAPAN, HGO.

#### EDICTO

JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción, predio rústico CHIRIMOLLA, ubicado Ranchería de Gandhó, Mpio. Tecozautla, Hgo.; empadronado, nombre el Promovente. Medidas y colindancias obran Expediente 130/978.

Personas se crean con mejor derecho, hagan valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

#### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo., agosto 11 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados agosto de 1978.—Recibido sepbre. 20 de 1978.

5-6141

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

##### HUICHAPAN, HGO.

#### EDICTO

J. JESUS CAMACHO PACHECO, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción positiva predio rústico LA ESCONDIDA, ubicado San Antonio, Mpio. Tecozautla, Hgo. Empadronado nombre promovente. Medidas y linderos constan Expediente No. 135/978.

Personas se crean con mejor derecho, hagan valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Huichapan, Hgo., sepbre. 5 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados sepbre. de 1978.—Recibido sepbre. 20 de 1978.

5-6141

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUICHAPAN, HGO.

#### EDICTO

FRANCISCO CAMACHO SAN NICOLAS, en representación de la Clínica de la S. S. A., promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción, predio rústico LIC. JORGE ROJO LUGO, ubicado en La Compuerta de San Antonio, Mpio. Tecozautla, Hgo., Empadronado Clínica de la S. S. A. Medidas y linderos constan Exp. No. 136/978.

Personas se crean con mejor derecho, hagan valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hidalgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Huichapan, Hgo., sepbre. 5 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados sepbre. de 1978.—Recibido sepbre. 20 de 1978.

5-6142

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUICHAPAN, HGO.

#### EDICTO

PABLO CHAVEZ MORALES, ha denunciado la muerte sin testar de ASCENCION CHAVEZ ESQUIVEL, Expediente No. 128/978, siendo sobrino del que reclama derechos hereditarios.

Se llama a los que se crean con igual o mejor derecho que Pablo Chávez Morales, para que comparezcan a éste Juzgado dentro de los días siguientes a la última publicación, por dos veces en Periódico Oficial del Estado y en Pachuca. Sitios públicos ésta Ciudad y Tecozautla.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Huichapan, Hgo., sepbre. 7 de 1978.—El Secretario del Juzgado P.D.D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados sepbre. de 1978.—Recibido sepbre. 20 de 1978.

5-5627

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

E. C. ONESIMO PEREZ CHAVEZ, originario y vecino del Poblado de Atitlaquia, Hgo., con domicilio en la Calle de Mechor Ocampo No. 16 de ese lugar, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de Un Permiso, para explotar el servicio público de Materiales para Construcción con ubicación en dicho poblado

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pachuca, Hgo. julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.,

EDICTO

Doce horas del día quince del mes de Diciembre próximo celebrarse Primera Almoneda este Juzgado de Casa No. 15 Quince de calle Centenario del Mpio. de Metepec Hgo. cuyas medidas y colindancias obran en expediente respectivo; en Juicio Ejecutivo Mercantil No. 272/78 sigue CARLOS GUZMAN AGUIRRE en contra de HIPOLITO ORTEGA AMADOR, será postura legal cubra dos terceras partes de la cantidad de 125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS) Valor pericial, dadas de contado, expídase publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días Periódicos Oficiales del Estado se edita Cd. Pachuca, Sol de Tulancingo y lugares públicos ubicación Inmuebles y Recaudación de Rentas Mpio. Metepec. Convócase POSTORES

Tulancingo Hgo. Octubre 16 de 1978.—El Secretario del Juzgado Lic. LINA PCHOTI. GUZMAN GARCIA. Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1978 —Recibido octubre 17 de 1978:

5-6347

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

EL C. FELIX RAMIREZ ORTEGA, originario y vecino de Tlanalapa Hgo., en la Calle de Alfredo V.

Bonfil (Colonia), ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de Una Concesión para explotar el servicio público de pasajeros de Sitio ubicado en la Colonia Alfredo V. Bonfil del Municipio de Tlanalapa, Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Pachuca, Hgo. julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-2

5-6300

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

EFREN QUIROZ MEJIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial para acreditar posesión y propiedad de un predio rustico ubicado en el Kilómetro 90 1-2 de la Carretera México-Pachuca, cerca del rincón brujo en esta Ciudad, medidas y colindancias obran en expediente 862/78, se hace del conocimiento de las partes que se crean con igual o mejor derecho que el promovente lo hagan valer en Juzgado 1o. Civil.

Edicto, publicarse 3 veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo. julio 20 de 1978.—El Actuario P. D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 25 de 1978 —Recibido sepbre. 23 de 1978.

5-5561

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

EL C. ENEDINO HERNANDEZ MEJIA, originario y vecino del Poblado de Teofani, Mpio. de San Salvador, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de Una Concesión, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de Sitio, para dar servicio en el Poblado de Teofani, Mpio. de San Salvador, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## ATENTAMENTE

## SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-3

5-5685

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

PORFIRIO ANGELES LOPEZ, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum prescripción positiva predio rústico SIN NOMBRE, ubicado en el Pueblo de San José Tepenené, Municipio de El Arenal, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 17 de 1978.—El Secretario P. D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo. Derechos enterados julio 19 de 1978.—Recibido sepore. 13 de 1978.

5-6556

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

El día 23 de noviembre de 1978, a las 10 horas en el Juzgado 2o. Civil de Pachuca, tendrá lugar el remate en primera almoneda de la casa No. 401 de la Av. Revolución de ésta Ciudad, sirviendo de base al remate la suma de doscientos quince mil quinientos noventa y ocho pesos, valor pericial; y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se demandan postores. Exp. 311/73.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado por 3 veces consecutivas.

Pachuca, Hgo., octubre 2 de 1978.—El Actuario P. D.D. HUGO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 10 de 1978.—Recibido octubre 19 de 1978.

5-6121

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

ALFONSO ROMERO PEREZ, promoviendo Dili-

gencias de Jurisdicción Voluntaria, acreditar la posesión y propiedad de un pequeño predio urbano ubicado en el No. 416 de la Calle Francisco Ortiz Cortéz, de la Colonia de los Doctores de ésta Ciudad, y de éste Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran en el expediente 841/78.

Se hace del conocimiento de las partes que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado 1o. Civil.

Edicto publicarse 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., agosto 31 de 1978.—El Actuario P. D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre 18 de 1978.—Recibido septiembre 20 de 1978.

5-6580

## SECRETARIA DE GOBIERNO

## PACHUCA, HGO.

El C. PABLO ARMANDO ANGELES CORNEJO, originario y vecino de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, con domicilio conocido, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Comisión, para explotar el servicio público de Transporte de Pasajeros de Sitio, para dar servicio en la Cabecera Municipal de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## ATENTAMENTE

## SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pachuca, Hgo., octubre  
rio General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM.—Rúbrica.

Secretar

3-1

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren ruinosos se anunciará su venta en pública subasta, por medio de Edictos.